



# COSUTREX S.A.

## COMPAÑÍA SUBREGIONAL DE TRANSPORTE EXTRAPESADO

ACTA N.º 002-2019

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBREGIONAL DE TRANSPORTE EXTRA PESADO "COSUTREX S.A.", REALIZADA EL DÍA VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de San Miguel de Salcedo, a los 12 días del mes de abril del 2019, siendo las 15H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas en la sala de Juntas de la Compañía Subregional de Transporte Extra pesado "COSUTREX S.A.", ubicada en las calles Av. Gonzalo Jiménez Rivas s/n y Panamericana Norte, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. PRESIDENTE
3. Informe de actividades realizadas por el Sr. GERENTE
4. Informe de actividades realizadas por el Sr. COMISARIO
5. Lectura, Análisis y Aprobación de Balances 2018
6. Elaboración de Acta
7. Clausura

#### 1. Constatación del quórum reglamentario

Secretaría procede a tomar lista de los presentes contando con 27 accionistas que suman 1922 acciones que representan el 65.29% del capital pagado, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para proceder con la junta.

#### 2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Presidente

El Sr. Edison Garzón, presidente de la compañía da la cordial bienvenida a los señores accionistas, agradece la presencia de los asistentes, y espera que la junta se desenvuelva de la mejor manera para la buena marcha de la compañía; indica que en secretaría se ha entregado un poder a favor del Sr. Leonel Vozmediano

#### 3. Informe de actividades realizadas por el Sr. GERENTE

El Sr. Galo Arcos, Gerente de la compañía da lectura del informe de las actividades realizadas en este periodo fiscal, y pone a consideración de los asistentes, mismo que es **APROBADO**

#### 4. Informe de actividades realizadas por el Sr. COMISARIO

El Sr. Econ. Patricio Álvarez Comisario Revisor de la compañía da lectura a su informe pone a consideración, mismo que es **APROBADO**

#### 5. Lectura, Análisis y Aprobación de Balances 2017

La Ing. María Fernanda Moreno, Contadora de la empresa indica que durante el año 2018 tuvo una ardua labor por cuanto tuvo que realizar una revisión desde enero 2017 para poder verificar todo el comportamiento financiero, revisado los impuestos declarados al SRI, se implemento las conciliaciones bancarias, a utilizar al 100% el sistema contable adquirido, se fomento la utilización del fondo de caja chica. Indica que viene varias veces al mes para capacitar y supervisar las labores realizadas por la Sra. Auxiliar.

Indica que cuando ella llego a la compañía los señores directivos manifestaron que existían dividendos a distribuir por lo que al realizar la revisión de los balances de los últimos 4 años se evidencio que no era verdadera la información entregada a los señores accionistas. Revisando nuevamente la información en las páginas de la Súper de Compañías y el SRI, la información ingresada no coincidía.

Aclara que al revisar se ingreso todos los gastos con o sin factura porque todo debe estar reflejado tanto en las declaraciones y en los informes que se presenten a la junta.

Indica que ya esta hecha las correcciones pertinentes en la contabilidad y las declaraciones del año 2017 y realizado el balance del 2018 realizando una revisión minuciosa de todos los ingresos y gastos realizados, aclara que el balance y estado de resultado entregados a los señores accionistas es el mismo que va a presentar a la Súper de Cías y al SRI, no hay cambios.

Da lectura de los valores y uno a uno va explicando y solventando las dudas que tienen los señores accionistas.

Una vez aclarado estos puntos se pregunta a los señores accionistas si aprueban el balance presentado, mismo que por unanimidad es **APROBADO**.

#### 6. Elaboración de Acta

#### 7. Clausura

Sin más puntos a tratar se agradece la presencia de los señores accionistas a la Junta, y siendo las 16:30 horas se da por concluida la misma.

En San Miguel de Salcedo, a los 12 días del mes de abril de 2019

Sr. Edison Garzón  
**PRESIDENTE**

Sr. Galo Arcos  
**GERENTE – SECRETARIO**



Econ. Patricio Álvarez  
**COMISARIO**